



Santiago (Chile), a 18 de enero de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Hecho Esencial.

Señora Presidente,

Según lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General No. 30 de esa Comisión, por medio de la presente, vengo en informar en carácter de hecho esencial que, con esta misma fecha, **BANCO BTG PACTUAL CHILE** efectuó una colocación parcial de bonos desmaterializados, corrientes y al portador en el mercado local.

Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: **Serie "J"**, inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el No. 9/2022 con fecha 23 de septiembre de 2022, respecto de la cual fue colocada la cantidad de **UF 180.000 (ciento ochenta mil Unidades de Fomento)**, con vencimiento el día **1 de marzo de 2028**, a una tasa promedio de colocación de **3,10%**.

Sin otro particular, saluda atentamente,

David Peñaloza Catalán
Subgerente General
Banco BTG Pactual Chile

c.c. Archivo
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
c.c. Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores

BTG Pactual
Av. Costanera Sur No. 2.730 - Piso 19 - Las Condes - Santiago - Chile – Tel.: 800 386 800
btgpactual.com/chile

Internal Use Only